

Acta de la Sesión Ordinaria N° 725-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del seis de mayo del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, M.Sc. Cathalina García Santamaría, M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 724-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día.

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Sesión Ordinaria N° 724-2014

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 724-2014, con las modificaciones indicadas

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

4.1. Asuntos de la Presidencia

No se presenta ningún asunto por parte de la Presidencia.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Presentación de avance del proyecto del CENAGRO: avance de actividades, comunicación y sistema para georeferenciar las fincas y cobertura censal.

Se incorpora al Salón de Sesiones el Licenciado Alexander Campos, funcionario de la Unidad de Cartografía.

La Licenciada Elizabeth Solano hace un resumen del avance de la preparación del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), inicia la presentación refiriéndose a las actividades precensales: cartografía, capacitación censal, el diseño de documentos técnicos y organización del trabajo de campo. Explica que en los 477 distritos del país se definieron 1 317 áreas de empadronamiento (AE) que se establecieron analizando la carga de trabajo y los recorridos. Se identificaron aproximadamente 122 841 fincas. Sobre el cuestionario censal se realizaron varias reuniones de presentación con los grupos a los cuales se les había realizado las consultas, se tiene un documento consensado y bastante amplio, tiene 10 capítulos, 16 páginas y 210 ítems y se están reproduciendo 180 000 copias, que serán utilizadas tanto para la capacitación como para el trabajo de campo.

Señala que la estrategia de capacitación se coordinó con el IICA. Está dividida en tres niveles, el primer nivel se está impartiendo del 5 al 10 de mayo a 100 facilitadores, el segundo del 19 a 24 capacitará a 455 supervisores en diferentes centros de capacitación que ya están seleccionados y el último nivel del 26 al 31 de mayo a 1 864 censistas y revisores en 66 centros de capacitación. Además los documentos técnicos: manual de censista, manual de coordinador y superior, guía para el revisor, las hojas de control, el inventario de actividades agropecuarias para las zonas urbanas, el manual de códigos ya están listos y además se está completando el plan de inconsistencia y el plan de tabulados.

También comenta que, en lo que se refiere a la organización de trabajo de campo, éste se realizará del 2 al 30 de junio, posteriormente habrá un período para rescatar pendientes. Ya están preparados los procedimientos para hacer la recolección de los datos, incluyendo operativos especiales. En cuanto a la contratación de personal, ésta se realizará por medio de la empresa STT y se estará coordinando la contratación de 2 196 personas, entre personal coordinador de cantón, supervisores, entrevistador y revisor. Explica el tratamiento de zonas urbanas, áreas públicas y áreas protegidas.

Agrega que como complemento al trabajo de supervisor de sección se contratará personal que se encargue de la revisión de los cuestionarios para identificar errores y corregir de manera inmediata.

El Licenciado Alexander Campos presenta el mecanismo que se utilizará para georeferenciar las fincas. Explica que se utilizará un teléfono inteligente marca Huawei al cual se le instalará un software denominado Oruxmap que permitirá realizar la captura de las coordenadas de cada finca y de un software desarrollado en el INEC que permitirá identificar la cobertura censal y trasladar toda la información a una base de datos en el INEC. Seguidamente realiza una demostración de cómo funciona el software y cada uno de los pasos que debe realizar el entrevistador para completar la información que será enviada a la base de datos. Los entrevistadores tendrán acceso a los mapas georeferenciados con imágenes de satélite y para aquellos lugares que no se tengan imágenes se utilizarán los mapas físicos. Explica que desde la oficina se puede llevar un control de las entrevistas realizadas por cada entrevistador, llevar un control de aquellos que no registren ninguna entrevista al día e indagar porque no se ha registrado ninguna entrevista. Además se llevará un control de entrevistas completas y pendientes, todo esto a través de una aplicación denominada control de avance.

Señala que una ventaja de utilizar este dispositivo es que se van a poder corregir errores o atender situaciones especiales en corto tiempo. El dispositivo ya fue probado en campo con un entrevistador de la Encuesta Continua de Empleo para comprobar la duración de la batería con el uso el GPS y la exactitud en la localización de las fincas seleccionadas.

La Máster Irma Sandoval pregunta que si se tiene planeado un acercamiento con el nuevo ministro de Agricultura y Ganadería.

La Licenciada Elizabeth Solano señala que se ha tratado de coordinar con los representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería una reunión para los próximos días.

Para continuar con la exposición explica la Licenciada Solano que la campaña publicitaria inicia a mediados de mayo y presenta las cuñas publicitarias que estarán transmitiendo en televisión.

La Máster Irma Sandoval señala que esto marca un antes y un después en la recolección de la información, sobre todo en un tipo de proyectos como el Censo Nacional Agropecuario que tenía tanto tiempo sin hacerse.

El Máster Fernando Ramírez sugiere que se utilicen los celulares para tomar fotografías, sobre todo en aquellos lugares de difícil acceso y algunos tipos de fincas.

Se retira del salón de sesiones el Licenciado Alexander Campos.

El Máster Fernando Ramírez propone que se felicite al personal que está trabajando en el Área de Censo Nacional Agropecuario, porque se ha dado un avance muy grande y se ha logrado salir a pesar el corto tiempo, sobre todo en el componente de cartografía georeferenciada.

Acuerdo 3. Solicitar a la Administración extender una felicitación de parte del Consejo Directivo al personal del Área Censo Nacional Agropecuario por el trabajo realizado para disponer de todo lo necesario para iniciar con este proyecto.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia

4.2.2. Memoria Institucional del 2013

La Licenciada Floribel Méndez indica que el documento que se envió es la versión final de la memoria institucional 2013 que se debe remitir antes del 15 de mayo a MIDEPLAN.

El Master Fernando Ramírez señala que le parece muy bien el formato que tiene la memoria este año.

Acuerdo 4. Aprobar la Memoria Institucional 2013 y autorizar a la Administración para que se proceda a remitir este documento a las autoridades correspondientes en atención a lo dispuesto en el Decreto 34418-MP-PLAN. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Asistente de Gerencia

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

5.1. Informe de su participación en la reunión del Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE

La Máster Cathalina García Santamaría entrega el informe de su participación en la reunión del Comité de Estadística y Política Estadística (CSSP por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), realizado los días 7 y 8 de abril del 2014 en la sede de la OCDE, en París-Francia.

La Máster Cathalina García señala que el informe está dividido en dos partes: la primera referente a la reunión del Comité de Estadística y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la segunda, la reunión sobre la evaluación del Sistema Estadístico Nacional de Costa Rica.

En relación con la primera actividad ya se había comentado algo al respecto y le gustaría comentar un poco más sobre la segunda, que se realizó en una sesión almuerzo donde estuvieron presentes David Brackfield, Francois Lequiller y Julien Dupont de la OCDE, además Adriana García Vargas, Consejera de la Misión de Costa Rica ante la OMC y Rigoberto Torres del Banco Central de Costa Rica, donde se conversó sobre el documento que INEC había enviado y sobre los pasos a seguir.

En esta reunión los representantes de la OCDE informaron que hay dos caminos para el proceso. El que siguió Colombia, donde ellos solicitaron que fuera evaluado el sistema estadístico de ese país, esto implica que el país asume los costos de esta evaluación previa.

La otra forma es esperar la invitación de la OCDE. En ambos casos hay un proceso legal de acuerdos y convenios que usualmente toma un tiempo de 6 meses. Se espera que el INEC haga la coordinación del proceso en Costa Rica, así como ellos tres funcionan como el enlace con la OCDE.

La comisión está muy interesada en la cobertura de las estadísticas, su frecuencia y calidad, así como en la existencia de meta data. El reporte que ellos presentan al Comité Estadística es muy amplio y profundiza en cada dominio, comenzando por la estructura legal e institucional. Particularmente les interesa conocer el nivel de independencia y transparencia de la producción estadística nacional. En este sentido indagaron sobre la Ley, el Reglamento, Códigos de mejores prácticas así como las fuentes de consulta para su elaboración. Luego continúan con otros temas como Censo de Población, Censo Agropecuario, Registro de Negocios, Encuestas básicas de empleo e ingreso, Cuentas nacionales y estadística financiera.

Se aprovechó esta reunión para solicitar colaboración con varios temas:

- ✓ Medición de confianza en instituciones, para lo que se hizo contacto con Martine Durand sobre este tema.
- ✓ Suministraron el enlace sobre confianza en estadísticas oficiales.

Sobre el tema SDMX, definieron el perfil de los participantes en este tema como el de un estadístico con un buen conocimiento técnico informático. Además enviaron la invitación para asistir a la reunión del grupo experto sobre datos estadísticos y meta data que se realizará en Korea los días 27 y 30 de octubre.

Además ya enviaron la invitación para participar en el Taller sobre Medición del Bienestar Subjetivo y Políticas de uso, que se efectuará en París los días 23 y 24 de junio del 2014.

5.2. Proyecciones de población y Estadísticas de Nacimientos

La Máster Jacqueline Castillo pregunta sobre el avance de las proyecciones de población. Además plantea dudas sobre el reporte de datos de nacimientos. Se planteó la consulta a la Unidad de Estadísticas Demográficas, pero considera debe indagarse.

La Licenciada Floribel Méndez indica que antes de Semana Santa se había realizado una reunión y se informaron que se está avanzando, realizará las consultas del caso para tener la información para la próxima sesión. Y sobre el tema de nacimientos va realizar las consultas a la unidad de Estadísticas demográficas.

5.3. Audiencia de las consultoras en estadísticas de género

La Licenciada Irma Sandoval indica que en relación con el acuerdo que se había tomado para recibir en la sesión del 13 de mayo a las consultoras expertas en Cuenta Satélite de TDNR que estarían en el país, les informa que se recibió una invitación del programa UNA-mirada para grabar

el martes 13 de mayo un programa, por esta razón agradece la disposición del Consejo Directivo. Sin embargo, no será posible que las consultoras asistan a la sesión, inclusive ella estaría ausente en esta sesión ya que tiene que participar en la grabación del programa. Pero se les invitados a participar en las charlas y reuniones que se tienen programadas, para lo cual se les hará llegar el programa de las actividades para que decidan en cual participar.

Explica que durante la semana del 12 al 16 de mayo se realizarán varias charlas, con representantes del Instituto Nacional de la Mujer, el Banco Central de Costa Rica, el IDESPO y del INEC. Donde se abordarán temas como: 1) Sistema de Cuentas Nacionales: organización, funcionamiento e importancia, cuenta satélite de producción de actividades productivas no de mercado de los hogares e insumos requeridos para su construcción. 2) Las experiencias de valoración del trabajo doméstico no remunerado y la creación de la cuenta satélite de producción doméstica de los hogares: aspectos metodológicos, conceptuales e institucionales y la caracterización de la ruta seguida por México en la valorización del trabajo doméstico no remunerado y en la construcción de la cuenta satélite. También se realizarán algunas reuniones con representantes del INEC, INAMU e IDESPO.

Artículo 6. Asuntos Varios

No se recibe documentación informativa.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Cathalina García Santamaría
Secretaria